

CAJA FORENSE

2ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

ELECCIONES

Por disposición del Directorio de la Caja Forense de la Segunda Circunscripción Judicial, en ejercicio de las atribuciones previstas en los arts. 21 de la ley 4.949 y sus modificatorias, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 18 y 21 de la citada ley y 41 y siguientes del decreto reglamentario se convoca a elecciones de:

Un Director/a Titular (1) y Director/a Suplente (1) representante de los afiliados activos del art.9 de la ley 4.949, del padrón correspondiente al gremio de Abogados.

Un Director/a Titular (1) y un Director/a Suplente (1) representante de los afiliados activos según el art. 9 de la ley 4.949 del padrón correspondiente al gremio de Procuradores.

El acto eleccionario se llevará a cabo el día 31 de Marzo del año 2.021, de 8:00 hs. A 15:00 hs, en las localidades donde Caja Forense tiene sedes: Rosario, San Lorenzo, Casilda, Villa Constitución y Cañada de Gómez de la Segunda Circunscripción y Melincué, Firmat, Venado Tuerto, y Rufino de la Tercera Circunscripción. Para votar, Se acreditará identidad únicamente con DNI actualizado, o Credencial de Matrícula de los Colegios de Abogados o Procuradores según corresponda y cumplimiento estricto de las medidas y protocolos sanitarios vigentes en cada localidad; los locales de votación serán informados mediante medios de comunicación institucionales una vez aprobados por la Autoridades de Aplicación locales. Ante cualquier hecho sobreviniente que afecte la realización del acto eleccionario, propio de lo dinámico de la pandemia, las situaciones serán resueltas por la Junta Electoral.

La Presentación de las listas se operará el día 15/03/2021 hasta las 13:00 hs. debiendo efectuarse la presentación de las mismas en la Secretaría de la Caja Forense sita en Avda. Pellegrini 2.087 de Rosario y deberán ser suscriptas por no menos de diez afiliados activos para los Abogados y 10 afiliados activos para los Procuradores debiendo designar en el mismo acto hasta tres apoderados, quienes deberán ser afiliados activos, en representación de la lista y fijar el correspondiente domicilio legal.

Los padrones provisorios se exhibirán a partir del día 08/02/2021 por el término de diez días corridos en el sitio Web Institucional de la Caja Forense: www.cajaforense.com. Dentro de dicho término podrá verificar su situación y hacer vía mail las observaciones que creyeran necesarias, ante la Secretaria de la institución al mail: directorio@cajaforense.com. Firmado Dr. George Hotham, Secretario; Dr. Lisandro Picasso Netri, Presidente.

\$ 400 435664 En. 22 En. 28

CLUB AEROMODELISTA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Aeromodelista Rosario, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 9 de Febrero de 2.021, a las 19:00 hs. en calle Tucumán N° 1.978 de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 2.020.
- 2) Aceptación y/o rechazo de nuevos socios.
- 3) Elección de los miembros de Comisión Directiva y del Síndico.
- 4) Fijación de las cuotas societarias.

JORGE ALBERTO FLEMATTI

Presidente.

\$ 45 435667 En. 22

ASOCIACIÓN MUTUAL

27 DE FEBRERO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de la mutual 27 de febrero a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Enero de 2.021 a las 21:00 hs. en el local de la calle Bv. 27 de Febrero 5.898 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de Asamblea.
- 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la junta fiscalizadora correspondiente al periodo cerrado el 30-6-2019.

ROBERTO ELIDO UTELLO

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS SASTRE-ORTIZ SOCIEDAD CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 11 de los Estatutos, la Comisión Directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios de Sastre-Ortiz, tiene el agrado de invitar a toda la población a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de Febrero de 2.021, a las 18.00 horas en el Salón de Conferencias de la Institución, sito en calle Avda. General López 1.495, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos socios asambleístas para aprobar y firmar el acta que instrumente lo tratado y resuelto en la asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Secretario.

2 - Consideración de la memoria y balance general correspondiente al Ejercicio N° 38, cerrado el 30 de Junio de 2.020, e informe del síndico.

3 - Renovación parcial de los Miembros de Comisión Directiva conforme a los Artículos 17, 18 y 19 de los estatutos, debiéndose proceder a la elección de Presidente; en reemplazo del Sr. Giorda, Juan José.

Vice-Presidente; en reemplazo del Sr. Borgogno, Juan José.

Secretario; en reemplazo del Sr. Corradin, Gerardo.

Pro-Secretario; en reemplazo del Sr. Lerda, Juan José.

Tesorero; en reemplazo del Sr. Pivetta, Mariano.

Pro-Tesorero; en reemplazo del Sr. Bianciotto, Marcos.

Dos vocales titulares; en reemplazo de los Sres. Odasso, Jose Y Biancotti Walter.

Un vocal suplente; en reemplazo del Sr. Ginepro, Daniel.

Un síndico titular; en reemplazo del Sr. Grosso, Armando.

Un síndico suplente; en reemplazo del Sr. Matías Reccia.

Todos ellos por finalización de mandato.

Sastre (Sta. Fe), Enero de 2.021.

Del estatuto - Art. 13 - Asamblea:

Para quedar legalmente constituida deberán estar presentes a la hora fijada, la mitad mas uno de los socios. Una hora más tarde podrá sesionar con la cantidad de socios que se encontrasen presentes.

NOTA IMPORTANTE: en caso que para la fecha de realización de la Asamblea se establezca la imposibilidad de hacer reuniones presenciales en la Provincia de Santa Fe, se concretará la misma en forma virtual, a través de la plataforma virtual Zoom, respetando lo que establecen las resoluciones dictadas al respecto. Los Socios que deseen participar deberán comunicar su asistencia con una antelación mínima de 3 días hábiles a la celebración al correo electrónico abvsastre@gmail.com. Una vez confirmada su participación por este medio, se le enviará al correo del Socio el ID y la Contraseña para ingresar a la Asamblea. En este caso, el voto del Socio será a mano alzada como en las Asambleas presenciales.

\$ 33 435652 En. 22